

TENGO UNA ENFERMEDAD DEL CORAZÓN, RIÑÓN O HÍGADO. ¿PUEDO TOMAR ANTIINFLAMATORIOS COMO ASPIRINA O IBUPROFENO?



Si tienes una enfermedad del corazón, riñón o hígado, no se recomienda que tomes habitualmente antiinflamatorios no esteroideos, como aspirina, ibuprofeno o naproxeno.

¿Qué son los antiinflamatorios no esteroideos (AINE)?

Los antiinflamatorios no esteroideos —como aspirina, ibuprofeno o naproxeno— son medicamentos que reducen los síntomas de la inflamación, el dolor y la fiebre.

Actualmente, los AINE son unos de los fármacos más utilizados.



¿Por qué no se recomienda que las personas con enfermedades del corazón, riñón o hígado tomen antiinflamatorios no esteroideos de manera rutinaria?

En personas con enfermedades crónicas o insuficiencia del corazón, hígado o riñones, los AINE los pueden causar efectos adversos que desestabilicen estas enfermedades o las agraven. Por lo tanto, se considera que tomarlos conlleva más riesgos que beneficios.

- En personas con **enfermedades cardiovasculares**, los AINE pueden desestabilizar la insuficiencia cardíaca y hacer aumentar la presión arterial.
- En personas con **enfermedad renal crónica**, hay que evitar el uso de AINE o extremar la precaución por el riesgo de pérdida repentina de la función renal, especialmente en pacientes frágiles, como por ejemplo gente mayor, los que toman más de cinco medicamentos en el día y que, además, toman medicamentos para el corazón y la hipertensión.
- En personas con **enfermedad hepática grave**, los AINE están contraindicados. A los pacientes con enfermedad de hígado leve, se los tiene que dar dosis menores y hacerlos un seguimiento del tratamiento más estrecho mediante analíticas.

En cada caso, hay medicamentos más seguros, como el paracetamol, que tu profesional de la salud escogerá según el tipo y la intensidad del dolor, así como otras enfermedades que tengas.

Información complementaria

- Essencial identifica prácticas clínicas de poco valor y elabora recomendaciones para evitar su realización.
- Esta recomendación se fundamenta en la evidencia científica y se ha elaborado con el apoyo del Programa d'harmonització farmacoterapèutica (Gerència del Medicament, Servei Català de la Salut) y el Consell Consultiu de Pacients de Catalunya.
- Para más información, visita el web Essencial (<http://essencialsalut.gencat.cat>) o llama al 061 CatSalut Respon.

Esta ficha es una recomendación dirigida a la ciudadanía para ayudar a comprender las decisiones en la atención sanitaria. No es de cumplimiento obligado ni sustituye el juicio clínico del personal sanitario.